

MEMORANDUM
DRHC-02228-2017

PARA: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SENASA

DE: LIC. KATTY GISSELLE ZALDIVAR
JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION
DEL SENASA

ASUNTO: ASUETO

FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2017



Por este medio a todo el personal del SENASA, se les hace saber lo siguiente: **COMUNICADO**, del Gobierno de la Republica a través de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, por este medio comunica que el **día viernes 10 de noviembre del 2017, se concede asueto a partir de las 2:00 p.m., a todos los Funcionarios y Empleados de la Administración Publica, Centralizada y Descentralizada.**

Lo anterior para que las y los hondureños puedan apoyar la Selección Nacional en el encuentro futbolístico donde se juega el pase rumbo al Mundial Rusia 2017.

Se exceptúan las Instituciones Públicas que por su mandato brinden servicios de Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Cc: ING. RICARDO PAZ/DIRECTOR GENERAL DEL SENASA
Cc: Archivo

MEMORANDUM

DRHC-02229-2017

PARA: EMPLEADOS EDIRCO PRINCIPAL DEL SENASA

DE: LICDA. KATTY GISSELLE ZALDIVAR/APARICIO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS / CAPACITACION SENASA

ASUNTO: USO DE VESTIMENTA

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017



Por este medio se les recuerda a todos los empleados que laboran en el edificio Principal del SENASA, que deben de utilizar vestimenta de acuerdo a las funciones realizadas en el trabajo, si realizan trabajo de oficina, vestir ropa formal de lunes a jueves, se exceptúan los técnicos de campo.

Esta disposición está regulada en el Reglamento Interno de Trabajo del SENASA, **FALTAS LEVES:** Entre las faltas leves están las siguientes: artículo 62.- inciso 7) Utilizar vestimenta inapropiada y acorde a la categoría y naturaleza del cargo que desempeña. Los empleados que deban usar uniforme, están obligados a utilizarlo en forma completa y limpia en el desempeño de sus labores.

Cc: Expediente

MEMORANDUM

DGS No. 234 -2017

PARA: EMPLEADOS DEL SENASA

DE: LIC. KATY ZALDIVAR APARICIO
Jefe de Recursos Humanos y Capacitaciones

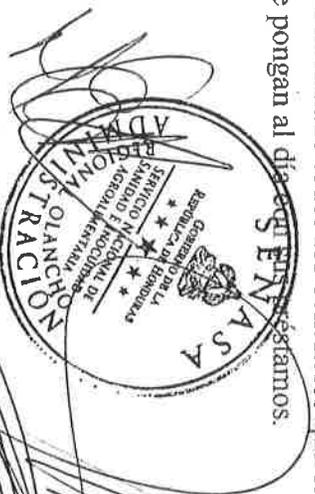
ASUNTO: INJUPEMP

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Por este medio se les informa que el día de hoy se firmó el convenio temporal de incorporación de los empleados del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA al Sistema del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del poder Ejecutivo INJUPEMP.

Por lo tanto a partir del mes de Diciembre todos los empleados por la modalidad de acuerdo tendrán habilitado todos los beneficios que el INJUPEMP otorga. Así mismo se les insta que se pongan al día con el SENASA.

Atentamente.



MEMORANDUM
DRHC-0235-2017

PARA: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SENASA

DE: LIC. KATTY ZALDIVAR APARICIO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION
DEL SENASA

ASUNTO: ASUETO

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Por este medio a todo el personal del SENASA, se les hace saber lo siguiente:
COMUNICADO: El Gobierno de la Republica a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, **COMUNICA:** que mediante **Acuerdo No 06-2017**, de fecha **25 de mayo del 2017**, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), convoca a Elecciones Generales 2017; las cuales se llevaran a cabo el domingo 26 de noviembre de 2017, En ese sentido, **se concede asueto el día lunes 27 de noviembre del presente año a todos los Funcionarios y Empleados de la Administración Publica, Centralizada y Descentralizada del Estado.**

Se exceptúan las Instituciones del Estado que por diferentes razones brindan servicios públicos, defensa nacional, seguridad, salud y emergencias que son de vital importancia para la población o la economía del país, y deben continuar funcionando en las áreas de cada Secretaría de Estado, Director Ejecutivo, Director General o Gerente General, considere indispensable para su funcionamiento.

En tal sentido, se invita a las demás Instituciones Públicas para que, en aras de promover la participación en las actividades cívicas por parte de toda la población, adopten igual determinación para con sus Funcionarios y Empleados.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 23 días del mes de noviembre del 2017. HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA, SECRETARIO DE ESTADO.

Cc: ING. RICARDO PAZ/DIRECTOR GENERAL DEL SENASA
Cc: Archivo